

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
F L A C S O

Soldados y Ciudadanos en el Caribe

Santo Domingo, República Dominicana
2002

FLACSO

355.332

S684c

Soldados y Ciudadanos en el Caribe

/Lilian Bobea, ed.

Santo Domingo: FLACSO: c2002.

1. Soldados 2. Militares 3. Control civil 4. Fuerzas Armadas
5. Policía – Caribe (región) 6. Democracia 7. Supremacía de la
Autoridad Civil 8. Estado 9. Militarismo – Caribe (región)
10. Ciudadanía – Caribe (región)

I. Bobea, Lilian, Ed.

ISBN: 99934 - 50 - 02 - 2

Soldados y Ciudadanos en el Caribe
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
– FLACSO–

ISBN:

99934 – 50 – 02 – 2

Edición a cargo de:

Lilian Bobea

Diseño de portada:

Josie Antigua y Marcia Camejo

Diagramación:

En Amigo del Hogar
por Rafael E. Domínguez G.

Impresión:

Amigo del Hogar

Santo Domingo, República Dominicana

Junio 2002

HECHO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

MADE IN THE DOMINICAN REPUBLIC

Índice

Prefacio	vii
Introducción:	
Control Civil Democrático de las Fuerzas de Seguridad en el Caribe	1
<i>Lilian Bobea</i>	
Recomposición de las Fuerzas de Seguridad en el Caribe y su Impacto en las Relaciones Cívico-Militares	41
<i>Lilian Bobea</i>	
Los Militares y la Política en República Dominicana: De la Muerte de Trujillo al fin del Siglo XX	121
<i>Wilfredo Lozano</i>	
The Military of Guyana	157
<i>Dion E. Phillips</i>	
The Military in Guyana: Political and Institutional Adaptations	199
Comentario por <i>Ivelaw Griffith</i>	
Fuerzas armadas y política revolucionaria: el caso de Cuba de 1959 a los años 90	207
<i>Victor Afanasiev</i>	

Fuerzas Armadas y Política Revolucionaria en Cuba	255
Comentario por <i>Jorge Domínguez</i>	
Business and corruption: Framing the Haitian military question	259
<i>Michel Laguerre</i>	
La Reforma Policial en Haití: Un Triunfo sobre la Historia	285
<i>Rachel Neild</i>	
Vieques y la Política Puertorriqueña	309
<i>Jorge Rodríguez Beruff</i>	
Conclusiones	329
<i>Lilían Bobea</i>	
Notas Biográficas	349

Los Militares y la Política en República Dominicana: De la Muerte de Trujillo al fin del Siglo XX

Wilfredo Lozano

La cuestión militar constituye un elemento central y determinante de la política dominicana contemporánea. Tras el ajusticiamiento de Trujillo en mayo de 1961, fueron los militares el eje central del proceso de transición post dictadura, el cual terminó en una guerra civil en 1965. En 1978 los militares jugaron un papel determinante en la transición política que dio paso al gobierno del PRD presidido por Antonio Guzmán. En los años noventa, sin embargo, por diversas razones que van desde las transformaciones económicas vividas por la sociedad dominicana al final del siglo XX, la lenta consolidación democrática de la política dominicana, hasta los cambios geopolíticos ocurridos en el Caribe tras el fin de la guerra fría, el papel de los militares en la política dominicana ha sufrido una transformación significativa, perdiendo la centralidad que sostuvieron en el proceso político en los años sesenta y setenta. A partir de los años ochenta, lentamente se ha producido un proceso de fortalecimiento institucional de los institutos armados que ha sido central para el porvenir de la democracia nacional.

En lo que sigue discutiré algunas ideas en torno al papel de los militares en la política dominicana. Primero, analizando su papel como actores sociopolíticos, luego analizando el papel de las FF. AA. como institución en el proceso de modernización política del estado dominicano, destacando su contribución al proceso democrático. A lo largo de todo el análisis tres ejes centrales se

tomarán en cuenta: a) el cambiante contexto geopolítico del Caribe, en el largo período que cubre los años sesenta y finales del siglo XX, b) las relaciones de los estamentos militares con los actores políticos y c) el impacto de los cambios societales y económicos sobre las instituciones armadas.

Crisis de hegemonía = Crisis militar: 1961-1965.

La muerte del dictador Rafael L. Trujillo, en mayo de 1961, inauguró un nuevo período en la historia política dominicana, caracterizado por una verdadera crisis de hegemonía en el ejercicio del poder por las élites políticas dominantes que, tras la caída de la dictadura, se constituían en los herederos del poder estatal. En dicho contexto, la batalla social se definió en dos frentes. En primer lugar, implicaba un agudo conflicto entre los reductos dirigentes de la dictadura y los diversos sectores excluidos del proyecto trujillista de dominación, los cuales pugnaban por el control del Estado en las nuevas condiciones post-trujillistas. Dicho conflicto se definía, pues, en torno a la disputa por el poder hegemónico del Estado¹.

La otra dimensión del conflicto se expresó en la emergencia de las masas populares como sujetos políticos activos, los que pugnaban por la elevación de sus niveles de vida, sobre todo a través de su lucha por la elevación del salario, pero también intentaban definir efectivos espacios de participación política (Vilas, 1973).

La crisis se caracterizó, pues, como conflicto en el seno del conjunto de los sectores dominantes, pero también expresó la emergencia de las masas populares como sujetos políticos. El tercer elemento característico de esta situación fue la reactivación del papel de los Estados Unidos como agente político activo, en la búsqueda del restablecimiento del equilibrio entre las clases dominantes y en el diseño de alternativas al modelo de dominación trujillista, ya en ruinas (Vilas, 1973).

Fue así que la crisis del post-trujillismo se expresó no sólo como una crisis política, sino como la crisis de todo un orden de dominación,

1 Respecto a este período debe consultarse el excelente libro de Gleijeses *La Crisis Dominicana* (1978). A nuestro entender el texto de Gleijeses es el mejor estudio del período de crisis hegemónica (1961-1965), pero también constituye el análisis más profundo y completo de la Guerra de Abril de 1965.

con las consecuentes presiones hacia el delineamiento de un nuevo esquema de acumulación de capitales, y la necesaria redefinición del sistema político. En el contexto de la crisis, nuevos sujetos políticos hacían su aparición y otros reactivaban su presencia, entibiada durante treinta y un años por las condiciones mismas de la dictadura trujillista.

En la coyuntura post-trujillista, las Fuerzas Armadas pasarían a desempeñar un papel de extrema importancia. En parte derivado de la función que sostenían como aparatos de dominación en la reproducción política de la dictadura, pero también como resultado de la propia debilidad de las clases dominantes, dadas sus incapacidades para asegurar la estabilidad política estatal y la orquestación de un modelo político alternativo.

Sin embargo, dada la situación misma de los mandos militares en las condiciones de la dictadura, las Fuerzas Armadas entrarían a las nuevas condiciones post-trujillistas sin el suficiente entrenamiento en la lucha política, como también sin el suficiente conocimiento, a nivel de sus cuadros dirigentes, del nuevo y decisivo papel que les tocaría jugar en las nuevas condiciones políticas. Esta situación merece una mejor y más completa explicación.

El ejército trujillista, pese a que en su momento fue uno de los mejores equipados del área, sobre todo a partir de la post-guerra (Atkins, 1987), poseía una estructura organizativa muy tradicional y profundamente verticalista en la estructura de mandos, así como una disciplina y sentimiento de “casta” que la ideología trujillista se había encargado de desarrollar. En estas circunstancias, el ejército aparecía como grupo élite diferente y alejado de la sociedad civil. El discurso ideológico trujillista fortalecía en los estamentos militares la percepción de que los mismos entendieran que constituían un agrupamiento no sólo distinto sino superior y relativamente aparte del resto de la sociedad. Al mismo tiempo este sentimiento de pertenencia ala “casta militar” colocaba a las tropas y mandos militares en una situación de sometimiento carismático a la figura del “jefe”. En tales condiciones, la defensa del orden estatal era asumida (Lozano, 1985) en función de un esquema carismático y patrimonial de los mandos militares respecto a Trujillo. Lo fundamental en dicho esquema era la lealtad al dictador, como jefe carismático y patrimonial, no tanto la lealtad al cargo y la función. Esto se manifestó más claramente en momentos precisos donde, además de la función represiva cotidiana y tradicional, la acción militar expresaba la forma de

un conflicto político mayor. La Invasión de Cayo Confites en 1947, y la Invasión de junio de 1959, por parte del exilio anti-trujillista, revelan con claridad este hecho (Galíndez, 1955 y Gleijeses, 1978). A la larga, la tarea de la represión cotidiana, sobre todo al final de la dictadura, tendió a definir una cierta especialización técnico-represiva, para lo cual se constituyeron cuerpos armados particulares, tal fue el caso del Servicio de Inteligencia Militar (SIM)².

Ante la crisis de hegemonía de los años 1961-1965, las Fuerzas Armadas pasarían a constituir el espacio político determinante del poder y estabilidad estatales. Sin embargo, sus mandos superiores no demostraron en esa coyuntura de crisis capacidad de respuesta autónoma, de forma tal que del propio Estado, y apoyado por los militares, surgieran alternativas hegemónicas burocrático-militares. Mas bien las Fuerzas Armadas fueron cooptadas políticamente por la oligarquía³, la que pasaba a ejercer la función de control y dominio del Estado. En esta situación, los Estados Unidos pasaron a desempeñar una función fundamental en la definición de los equilibrios políticos (Vilas, 1975). La estrategia norteamericana se organizó en torno a tres objetivos básicos:

1. La “democratización” de la sociedad. En las condiciones de crisis hegemónica este objetivo se materializó, a su vez, en varios puntos:
 - a) presiones para la salida del país de los reductos de la dictadura, sobre todo de la familia del dictador;
 - b) fortalecimiento del poder civil sobre el militar, lo que implicó el fortalecimiento de Balaguer como presidente provisional, aún cuando luego determinó su desplazamiento del poder por la

-
- 2 El SIM fue un aparato policíaco-militar creado pro la dictadura trujillista al final del régimen. Como tal el SIM funcionaba con absoluta autonomía de los institutos armados tradicionales, ejército, marina y aviación. De hecho esto planteó una clara división del trabajo en el manejo de los aparatos represivos de la dictadura: el ejército no tenía directa responsabilidad en la represión cotidiana pero se trataba de que sus oficiales importantes se vincularan en acciones de este tipo.
 - 3 Al respecto debe leerse el clásico ensayo de Bosch (1966) sobre la crisis de la democracia. Asimismo el texto de Gleijeses (1985) resulta no sólo ilustrativo sino determinante para el claro entendimiento del papel de los militares en la coyuntura, sobre todo en lo relativo a su relación con la oligarquía. Debe leerse también a Martín (1975), pues éste, como embajador de los EE UU, tuvo la oportunidad de vincularse estrechamente a los círculos oligárquicos. Una visión crítica de este libro que debe ser leída con más atención a la que usualmente se le dedica se encuentra en el libro de Juan Isidro Jiménez Grullón: *John Barilton Martín: Proconsul del Imperio* (1977).

fracción oligarquica “no comprometida” con la dictadura (Vega, 2000).

2. El sostenimiento de una política “contrainsurgente”. Dicha política se organizó en torno a varios puntos:
 - a) control del movimiento popular, cuya consecuencia fue el crecimiento de los efectivos policiales a un número de 10,000, así como la creación de grupos especializados en el control de motines y el inicio de programas de seguridad, inteligencia y contrainsurgencia, bajo la asesoría del AID;
 - b) el reinicio del programa MAAG, que trajo como producto la reactivación del programa de adiestramiento militar (Lozano y Liriano, 1990).
3. El delineamiento de políticas reformistas que permitieran enfrentar las demandas de las masas populares urbanas, al tiempo que facilitarían la implementación de medidas estratégicas previsoras de situaciones de conflicto en las áreas rurales (Martin, 1975).

La búsqueda de alternativas frente a la crisis de hegemonía condujo al Departamento de Estado a la definición de una ambigua política: primero se apoyó a Balaguer en los momentos iniciales de la transición, pero luego se desplazó el apoyo al Consejo de Estado, al tiempo que se establecían compromisos con una política de apoyo a las elecciones a celebrarse en 1962. Como sabemos, en dichas elecciones triunfó Bosch, como candidato del populista Partido Revolucionario Dominicano (PRD), tras una arrolladora victoria sobre el candidato oligárquico Viriato Fiallo, de la Unión Cívica Nacional (UCN). En tales condiciones, los Estados Unidos, pero sobre todo el Pentágono, no vieron con buenos ojos el triunfo de Bosch, aún cuando en las circunstancias de la transición se vieron forzados a brindarles su apoyo (Glejjeses, 1978)⁴.

4 Con el tiempo la literatura sobre este período ha ido dejando claro la vinculación de los Estados Unidos con el golpe de septiembre de 1962. Sin embargo, esta vinculación no fue homogénea, fue obra esencialmente de los grupos militares más vinculados a las misiones militares del pentágono en la región, como de la CIA. La administración no tuvo vinculación directa con el mismo. Pero más importante que todo esto es el hecho de que una vez consumado el golpe militar la administración, si bien rechazó en un principio el golpe, en poco tiempo contemporizó con el Triunvirato. Véase al respecto a Vega (2000) y Glejjeses (1985).

Con el ascenso de Bosch al poder triunfaron las fuerzas populares sobre las lideradas por el bloque oligárquico. Su triunfo se vió sostenido, además, por el apoyo estratégico que la fracción balaguerista, heredera de los intereses políticos de la élite burocrático-militar trujillista, le brindara. Con dicho apoyo, a Bosch se le abrieron las puertas del campo dominicano, dado que los campesinos constituyeron la clase apoyo de la dictadura trujillista. En la materialización de este apoyo campesino a Bosch, los militares desempeñaron un papel de primer orden, pues llamaron a sus familiares del campo a votar por el Candidato del PRD. ¿Cuál fue el significado de este apoyo militar a Bosch en 1962? A nuestro modo de ver, expresaba la voluntad de la élite militar de ascendiente trujillista por encontrar un espacio de participación y sobrevivencia política en las nuevas condiciones del post-trujillismo. Los militares desplazaron su voto hacia Bosch y el PRD pues estos no atacaban su linaje trujillista. A diferencia de la Unión Cívica Nacional (UCN), que definió su campaña en términos de la disputa contra los reductos de la dictadura, Bosch la orientó en términos de la justicia social y las demandas populares más sentidas. Coyunturalmente, la opción perredeísta le brindaba un respiro a los militares comprometidos con la dictadura. Sin embargo, dados los lazos que tradicionalmente los vinculaban al poder terrateniente y al campesinado, en el largo plazo los militares tenían más puntos en común con la alianza oligárquica que con la opción representada por el PRD. Con el tiempo, fue esta comunidad de intereses la que se impuso. En este contexto es que debe interpretarse el golpe de estado de 1963, que depuso a Bosch del poder.

La ideología anticomunista, tras la cual se pretendió dar legitimidad al golpe de 1963 no era, en esas condiciones, una simple y demagógica prédica norteamericana sobre el alto mando de las Fuerzas Armadas. Dicha ideología constituyó parte de los mecanismos que, desde la Guerra Fría, permitió a la dictadura trujillista unificar a las Fuerzas Armadas y enfrentar el cerco político que a finales de los años cincuenta se le presentó al régimen respecto a América Latina y a los Estados Unidos en particular (Maríñez, 1986).

Es cierto que los hombres del MAAG hicieron un sistemático trabajo con la alta oficialidad dominicana, en el sentido de minar las bases de legitimación de Bosch respecto a los mandos militares, dada la pertinaz insistencia del presidente por preservar las libertades democráticas. La prédica de los hombres del MAAG encontró terreno fértil en unas Fuerzas

Armadas históricamente condicionadas a las soluciones de fuerza y autoritarias. Fue de esta manera que la oligarquía dominicana aprovechó una situación de hecho para socavar las bases de la legitimidad política de Bosch frente a los militares y dar inicios a la conspiración golpista.

Esto se facilitaba puesto que entre oligarcas y jerarquías militares existían lazos sociales comunes, que los unificaba en una ideología autoritaria y antidemocrática, temerosa de los procesos de modernización y cambio social que se estaban verificando en la sociedad. Estos sectores sociales también le temían a la creciente capacidad de movilización de los trabajadores y de las clases medias urbanas en ascenso. El campo dominicano, con su secuela de atraso, opresión y despotismo terrateniente, unido a la precariedad, miseria e inamovilidad política del campesinado, definieron el marco social a partir del cual la oligarquía dominicana intentó recuperar su ascendiente político sobre los militares, en su desesperada búsqueda del poder estatal, ante el cual había demostrado, ciertamente, su incapacidad de control estable.

Es un hecho que los Estados Unidos no sólo intervinieron en la implementación del golpe militar de septiembre de 1963, sino que lo propiciaron⁵. La intervención norteamericana en el golpe se verificó en un contexto local que condujo al Departamento de Estado, tras su lógica pragmática, a reconocer en la oligarquía dominicana una garantía más firme para la implementación de su estrategia de cerco a la Revolución Cubana y contención del movimiento popular, que la opción reformista y popular representada por Bosch y su partido. Así lo percibió Washington y actuó en consecuencia (Martin, 1975).

Pese al golpe militar, la crisis del poder oligárquico persistió. De este modo, la oligarquía en el poder agudizó las contradicciones y antagonismos inter-clasistas con el movimiento popular y con las fracciones y sectores de clase que no participaban ahora del esquema de dominio oligárquico del poder, tras la instalación del llamado Triunvirato (Glejjeses, 1978).

Por otro lado, los militares, una vez consumado el golpe de septiembre de 1963, pese a que entregaron el poder a un Triunvirato civil acrecentaron

5 Sobre este punto en particular los autores se encuentran en general de acuerdo, desde el propio Bosch (1963) hasta Glejjeses (1978). Un análisis inteligente del problema es el de Lowenthal (1977), en la perspectiva liberal norteamericana. El texto de Goff et al. (1972) constituye un enfoque marxista en la tradición radical norteamericana que debe leerse. Más recientemente debe leerse el texto de Vega (2000) que proporciona nueva documentación.

su influencia en el Estado. Esto, unido al incremento de la corrupción del alto mando militar, contribuyó a que sectores que en principio le brindaran su apoyo al golpe militar, se desvincularan de la gestión gubernativa del gobierno de facto, al tiempo que el nacimiento de fracciones militares dió paso a la división de las Fuerzas Armadas.

El principal elemento de esta cadena de contradicciones consistió en que el esquema oligárquico de gobierno no reconoció el lugar que necesariamente había de ser asignado a los sectores populares en las condiciones del post-trujillismo (Lozano, 1985). Este era el punto a partir del cual se quebraba la posible base de legitimidad del proyecto oligárquico, unido al hecho de que tampoco sobre el campesinado la oligarquía estaba en capacidad de ejercer influencia hegemónica, ya que los mismos eran cooptados por la fracción balaguerista, antagónica del bloque oligárquico en el poder.

En esas condiciones, de nuevo la dinámica política dominicana en los años 1963-65 se definió en torno a la ruptura de la unidad de las Fuerzas Armadas, como paso previo por parte de la oposición para acceder al poder. Esto demuestra que "la cuestión militar" continuaba siendo el territorio privilegiado del equilibrio político estatal y, en consecuencia, del sistema político en su conjunto. Lo específico de la situación era que el fraccionamiento de las Fuerzas Armadas definía el campo de posibilidades de las fracciones de clase en el poder, como de aquellas que pugnaban por conquistarlo.

Desde el punto de vista militar, se definían tres grandes tendencias en las Fuerzas Armadas en dicho período: 1) el grupo del CEFA, liderado por el entonces general Elías Wessin y Wessin. El CEFA era el eje del control oligárquico sobre las Fuerzas Armadas, debido a su gran poder de fuego, artillería pesada, blindados y apoyo aéreo. 2) En segundo lugar se reconocía al Grupo de San Cristobal, el cual tenía gran influencia en el ejército y aunque tenía poca capacidad de artillería pesada, controlaba un significativo contingente de infantería. 3) Finalmente, reconocemos a la fracción constitucionalista, compuesta básicamente por oficiales medios (coroneles y capitanes), diseminados en diversos cuarteles, pero con amplia simpatía en las tropas apostadas en el Campamento 16 de Agosto.

Por el lado civil la conspiración tenía varios ejes y contactos: el Grupo de San Cristóbal tenía contactos con el Grupo Balaguerista, mientras que los militares constitucionalistas se agrupaban en torno a

las fuerzas perredeistas y sostenía contactos con un sector del Buró Militar del Movimiento 14 de Junio (Gleijeses, 1978).

En este escenario, forzosamente la Revolución Constitucionalista de 1965 no debe ser apreciada simplemente como la culminación de esta secuela de conspiraciones cívico-militares, sino mas bien como el cierre de un ciclo de crisis hegemónica, donde la ruptura de la unidad de las Fuerzas Armadas desempeñó el papel decisivo y determinante, al definir los límites del poder oligárquico que intentaba sustituir al Estado Trujillista en ruinas. Por otro lado, la insurrección de abril de 1965 rápidamente se transformó de una tradicional conspiración cuartelaria en una insurrección popular, lo cual modificó los términos del conflicto bélico, llegando sus consecuencias a afectar la esfera de las relaciones internacionales. En apenas unos días (del 24 al 27 de abril), la fracción militar leal al gobierno de facto quedó reducida en su capacidad militar y prácticamente liquidada en su capacidad de respuesta política. En estas condiciones, la situación rápidamente evolucionaba a favor de los constitucionalistas. Esta nueva situación subvertía radicalmente los términos del modelo hegemónico norteamericano en la región y en particular en el país. En el caso dominicano, dicho modelo suponía un alineamiento estratégico del país contra Cuba y la desmovilización popular. La Revolución constitucionalista de 1965 ponía en peligro ambos aspectos. De aquí la urgencia de la intervención militar norteamericana en la insurrección de abril de 1965⁶.

Estado, militares y reequilibrio político tras la revolución de 1965

Tras la derrota militar del Movimiento Constitucionalista en 1965, la situación hasta ahora descrita respecto a la unidad de las Fuerzas Armadas Dominicanas se modificó. En las nuevas condiciones era claro que el gobierno que surgiera de las elecciones programadas para mayo de 1966 no podía ser otro que el liderado por Joaquín Balaguer, tras quien la clase dominante reagrupó sus fuerzas. Con la derrota electoral de Bosch en 1966 y el triunfo de Balaguer en dichos comicios, se

6 El libro de Martin (1975), quien, como señalé arriba, fue embajador de los EE UU en República Dominicana en ese difícil período, es fascinante al respecto y revela claramente cómo se fraguó la decisión de intervención.

articularía un nuevo esquema de dominación social y política. El mismo se definió en torno a varios objetivos estratégicos⁷:

1. La contención del movimiento popular, tanto política como corporativamente. Esto trajo como resultado inmediato la represión del movimiento constitucionalista, a nivel de los partidos revolucionarios y del PRD, como también supuso la práctica aniquilación de la fracción militar constitucionalista⁸.
2. La definición de un acuerdo político entre las diversas fracciones de la clase dominante, que rearticuló al bloque en el poder, abriéndole un espacio de participación en el mismo a la escasa y emergente burguesía industrial y financiera.
3. La consolidación de las condiciones políticas y económicas internas, que facilitarían la expansión en el país de los intereses económicos y políticos norteamericanos, tanto a través de la penetración en la economía dominicana de las empresas transnacionales, como a nivel geopolítico, tras el alineamiento estatal con la política regional impuesta por los Estados Unidos en el área del Caribe.

En términos políticos, tras el ascenso al poder de Balaguer en 1966, lo específico de la nueva situación radicó en el hecho de que el pacto de dominación se organizó reconociendo que la debilidad del conjunto de la clase dominante le impedía articular una estrategia hegemónica alternativa, tras la crisis del post-trujillismo.

En segundo lugar, este nuevo pacto de dominación tuvo que acogerse a la mediación hegemónica de Balaguer, pues sólo éste tenía una efectiva capacidad de mediación y movilización en torno al campesinado, así como un ascendiente ideológico sobre las Fuerzas Armadas lo suficientemente consistente como para poder reorganizarlo en torno a la tarea de la contrainsurgencia, al tiempo que se unificaban sus mandos.

7 En mi libro *El reformismo dependiente* (1985) analizo en detalle este esquema de dominación.

8 Este es un capítulo que todavía está por escribirse en la República Dominicana: el de la represión del régimen balaguerista de los doce años sobre el movimiento de izquierda y el PRD. Al respecto no hay mucha literatura, pero a título de ilustración debe consultarse: Cassá (1991), Herman (2000), Chaljub (1997). Un artículo particularmente útil es el de Alcántara (1971), que hace una cuantificación de los hechos de violencia en esos años.

En este sentido, hemos definido al modelo político de esta manera organizado como *bonapartista dependiente* (Lozano, 1985). Es claro que en esas circunstancias la intervención directa de los Estados Unidos se convertía en un requisito imprescindible para el mantenimiento de la unidad y estabilidad del nuevo bloque en el poder.

Ahora bien, es preciso señalar que la debilidad política del conjunto de las clases dominantes operaba como condición necesaria para que el liderazgo de Balaguer emergiera en su papel político unificador de las fracciones del bloque en el poder. Sin embargo, ello también fue el factor a partir del cual las Fuerzas Armadas pasaron a desempeñar el papel determinante del equilibrio político en el Estado. Fue de este modo que las Fuerzas Armadas, al asumir la defensa del orden, lo hacían bajo la forma política de la fidelidad a la figura del “líder”, de Balaguer. Era natural que esta toma de posición de los militares en lo inmediato consolidara el rol cesarista de Balaguer. Sin embargo, a la larga ello lo condenaba a quedar presa de los militares. Como tales, las Fuerzas Armadas pasaban a ocupar, pues, el papel de principal aparato de Estado en el ejercicio de la dominación, convirtiéndose en los hechos en el verdadero partido del orden.

En este esquema político las Fuerzas Armadas fungían, ciertamente, como instrumento represivo frente al conjunto de las clases dominadas y sus representantes políticos, pero también en esas condiciones los militares pasaron a constituir la mediación a partir de la cual se definió el equilibrio político en el Estado -como hemos afirmado- y el *bloqueo* bonapartista al sistema de partidos. De aquí que las pugnas entre las camarillas militares se constituyeran en el espacio de articulación del modelo político de “equilibrio tenso” que caracterizó a esta forma de Estado.

Vistas las cosas de esta manera, la efectiva desmovilización política de las clases dominantes las forzaba a “ausentarse” (como beligerantes políticos) de las pugnas militares, pues participar en estas hubiese puesto en peligro la recién lograda unidad del Estado, tras la guerra civil de 1965. Gracias a esto, Balaguer pasaba a constituirse en el factor de equilibrio no sólo militar, sino también del sistema político en su conjunto. A esto se une el hecho de que las clases dominantes tenían una práctica ausencia del aparato legislativo, lo que de nuevo las forzaba a robustecer el rol del Poder Ejecutivo. Balaguer aparecía, pues, como la garantía misma del orden político recién logrado.

En el período de crisis hegemónica de 1961-65, la “cuestión militar” fue decisiva, tanto en lo que respecta al triunfo de Bosch, como en lo relativo al golpe militar de 1963. Pero bajo el llamado Triunvirato, como gobierno oligárquico, la crisis de hegemonía quedó sin resolverse, al tiempo que la ruptura de la unidad de las Fuerzas Armadas se hizo evidente. En este contexto, lo novedoso del régimen balaguerista no fue tanto el mantenimiento de las pugnas y divisiones internas en los mandos militares, sino más bien su empleo como factor de “unidad del Estado”⁹.

Vale la pena detenerse en el análisis de la dinámica política que vinculaba a Balaguer con los militares. Como ha referido Atkins (1987), con relación a las Fuerzas Armadas Balaguer empleó una táctica de equilibrio entre los mandos militares que, en vez de destruir las fracciones militares suponía el mantenimiento de su poder. Lo novedoso de este esquema era que el mantenimiento de ese poder reconocía en la figura de Balaguer su condición misma de existencia. Atkins ha sostenido:

“En primer lugar, el Presidente manipulaba los nombramientos y ponía a los individuos y a las facciones unos contra otros, manteniendo así un equilibrio de fuerza entre los militares. Algunos oficiales fueron puestos en retiro contra su voluntad, pero a pocos se les destituyó sin contemplaciones. Balaguer jamás dejó a un alto oficial durante mucho tiempo en una posición de mando que pudiera utilizar para crearse una base de poder; si dos o más podían unirse y constituir una amenaza, los dividía o los contrabalanceaba creando una situación de rivalidad. Hay que hacer notar que este juego lo llevó a cabo con un pequeño número de oficiales altos. En los niveles inferiores, rara vez movía a los oficiales, habiendo algunos que permanecieron en un puesto determinado hasta quince años, ya que habían sido nombrados aún antes de que Balaguer fuera Presidente. Como no constituían amenaza y además manifestaban su lealtad personal a Balaguer, estos oficiales eran mantenidos en un mismo

9 La dinámica política en torno a las fracciones militares y los grupos de presión políticos de la sociedad civil está muy bien analizada en la obra de Gleijeses a la cual referimos al lector (1980); sin embargo, en esta obra el análisis de la cuestión militar se concentra sobre todo en el período de crisis hegemónica 1961-65. Para el período posterior, puede leerse a Atkins (1987) que proporciona valiosa información, pero en modo alguno iguala al lúcido análisis de Gleijeses.

sitio para que se convirtieran en representantes políticos locales y pudieran de ese modo servir mejor al presidente” (pp. 93-94).

La cita anterior nos permite apreciar varias cuestiones importantes. En primer lugar, apreciar que el modelo de equilibrio tenso en torno a los militares se decidía en la cumbre, en el alto mando. En segundo lugar, reconocer que, a diferencia del alto mando, a la oficialidad media Balaguer se encargó de asegurarle su “estabilidad” al tiempo que la desplazaba del punto álgido e inmediato del conflicto en el alto mando, con lo cual aseguraba que, pese a las pugnas en el alto mando, las Fuerzas Armadas, como aparato institucional, se mantuvieran estables y funcionaran con unidad monolítica respecto al dominio y control de la sociedad civil.

Pero el esquema descrito tenía sus contradicciones y riesgos. Para sostener su política de equilibrio tenso entre los grupos militares, Balaguer no sólo se apoyó en la extraordinaria fuerza de su personalidad política, sino que acudió esencialmente al expediente del *clientelismo prebendario*. Tras esta estrategia de tráfico de influencia y corrupción, los generales se enriquecían, tanto los que en el momento gozaban de control de mandos, siendo los “favoritos” del Presidente, como los coyunturalmente desafectos. Esta estrategia generó una dinámica de movilidad social y económica ascendente de la alta oficialidad en el ámbito de la sociedad civil. Los generales no sólo acumulaban poder político, sino también económico.

Con el tiempo, el proceso descrito produciría importantes consecuencias ideológicas y sociales. En la nueva situación, los militares favorecidos con la prebenda, la corrupción y el tráfico de influencias, tendieron a estrechar lazos con la sociedad civil. Con esto último, el viejo sentimiento de “casta militar” aislada, que fue típico de las Fuerzas Armadas bajo la Dictadura de Trujillo, poco a poco quedó socavado. Asimismo, en tanto pasaban a defender intereses económicos, los generales se comportaban no ya sólo como profesionales de la milicia; introducían ahora en sus patrones de comportamiento político sus roles de empresarios.

La oficialidad media no corrió igual suerte. Le fue prácticamente vedado el acceso a los mecanismos de rápido enriquecimiento a los que tenía acceso la élite militar. Esta última situación planteó un conflicto latente entre la oficialidad media y el alto mando, consecuencia del virtual

monopolio de los mecanismos prebendarios a los que tenía acceso el alto mando, como del bloqueo a la oficialidad media a su ascenso natural en la carrera militar.

Fuerzas armadas y sociedad bajo el bonapartismo dependiente

Los procesos descritos, a propósito del importante rol desempeñado por los militares en la organización y dinámica del modelo político balaguerista, se desarrollaron en un contexto de rápido cambio social, el cual dió paso al surgimiento y posterior fortalecimiento de una dinámica clase media urbana, como a la consolidación de un empresariado industrial y financiero; todo ello apoyado en un proceso de desarrollo capitalista sostenido (Lozano, 1985; Ceara, 1986).

Los militares dominicanos no fueron ajenos a estos procesos. En primer lugar debe destacarse el hecho de que la industrialización sustitutiva de importaciones estimuló el ya dinámico proceso de urbanización que en poco menos de dos décadas transformó el panorama demográfico y económico del país (1960-1980). Entre sus múltiples consecuencias, este proceso de urbanización socavó las fuentes tradicionales de reclutamiento de las tropas y de los oficiales: los campesinos y la pequeña burguesía rural. Poco a poco las clases populares urbanas hacían del ingreso al Ejército o a la Policía Nacional un vehículo de movilidad social, al tiempo que las clases medias encontraban otro tanto en la carrera militar.

La urbanización de la fuente de reclutamiento de las Fuerzas Armadas, más allá del proceso de profesionalización técnico-militar estimulado por los norteamericanos, dió pie a un proceso mucho más vasto e imperceptible de profesionalización militar en torno a especialismos y profesiones cuya esfera típica de desarrollo era la sociedad civil. A diferencia de las Fuerzas Armadas trujillistas, en las nuevas circunstancias muchos oficiales se graduaban no sólo como profesionales de la milicia, sino como abogados, médicos, ingenieros, economistas. Algo parecido ocurría con las tropas, a propósito de la preparación técnica que recibían en sus cuarteles. En los hechos, al igual que la educación y otros mecanismos sociales e institucionales, las

Fuerzas Armadas pasaban a constituirse en canales de movilidad en una sociedad en rápido proceso de cambio.

Desde 1966 el proceso de profesionalización militar verificado al interior de las Fuerzas Armadas, a partir de 1966, se expresó no solamente en la profesionalización técnica en la labor contrainsurgente, con la creación de grupos antiguerrilleros, del Departamento de Antimotines de la Policía Nacional y con la organización de grupos de inteligencia altamente calificados, sino que también permeó a la “casta militar” de los procesos de cambio y movilidad sociales que estaban aconteciendo en la sociedad.

Es pertinente reconocer que el nuevo vínculo que se estableció entre la sociedad civil y los militares, a partir de la profesionalización de estos últimos, se facilitó gracias al papel que los militares pasaron a desempeñar en el modelo político de equilibrio tenso que fue propio del régimen balaguerista. En este sentido, a partir del lugar ocupado por los militares en el Estado, poco a poco a los oficiales se les fue asignando tareas propias de la reproducción social y técnica de los aparatos de Estado, más allá de sus funciones militares. Balaguer tendió así a asegurarle a los mandos militares roles estatales de tipo administrativo y político. De esta manera, muchos oficiales pasaron a desempeñar cargos en la dirección de importantes departamentos estatales, como el Instituto Agrario, el Ministerio de Interior y Policía, Control de Precios, etc.

Atkins (1987) aduce que la asignación de estas funciones civiles en el Estado por parte de Balaguer constituyó simplemente un mecanismo más de los empleados por el régimen en su estrategia de equilibrio entre los mandos militares ya descrita. Sin embargo, es mi parecer que a esta dinámica del equilibrio debe añadirse el reconocimiento de tres elementos: a) la escasez de cuadros en la burocracia de Estado técnica y políticamente confiables; b) el estilo personalista y centralizador del gobierno; y c) la complejización misma de los aparatos de Estado.

En la medida en que Balaguer, en lo que respecta a la reproducción política y administrativa del Estado, hacía descansar parte de la gestión de Gobierno en los mandos militares, se potenciaban situaciones conflictivas, entre las camarillas militares y los grupos de intereses en la sociedad civil, debido al hecho de que, tras beneficiarse de su posición privilegiada en el gobierno, los militares lesionaban los intereses estratégicos de los grupos económicos. Esto planteó una contradicción que a la larga socavaba las bases políticas del modelo de dominación bonapartista.

Mas allá de estos procesos económicos y sociales, en las Fuerzas Armadas se verificaron procesos de tipo ideológico que tendrían consecuencias decisivas para el porvenir del sistema político dominicano. El principal de estos procesos fue sin dudas la secular ideología anticomunista que tradicionalmente homogenizó la imagen de la participación política de los militares, como su posición respecto a los grupos populares y revolucionarios. Tras el tramado de dicha ideología, los militares tendieron a identificar cualquier posición crítica frente al gobierno, cualquier reclamo económico, o demanda de justicia e igualdad ante la ley, como actividades subversivas.

Sin embargo, pese a que la ideología anticomunista dotó a las Fuerzas Armadas de la coherencia doctrinaria necesaria para que los mandos militares hicieran suyo, e identificaran como un requisito de su propia existencia, la política de contrainsurgencia, la ideología anticomunista no constituyó el punto determinante a partir del cual los militares pasaron a jugar el papel de fuente del equilibrio político en el Estado en el período 1966-78. Mucho mas importante fue al respecto la relación carismático-patrimonialista de Balaguer con los mandos militares (Weber, 1922/1969). Naturalmente, en gran medida esto fue el resultado del tipo de Fuerzas Armadas heredado de la tradición trujillista, pero también era un producto del papel determinante que en el país desempeñaba el Estado en la reproducción social, y en la conducción del proceso de desarrollo capitalista.

El enorme poder que sobre los militares logró articular Balaguer en sus doce años de gobierno (1966-78) tenía sus límites. El más evidente de todos era el relativo a la seguridad nacional, ante la cual, pese a la lealtad de los militares, Balaguer no contaba como elemento determinante, siendo la clave de la misma el Departamento Militar de la Embajada Norteamericana y los hombres del MAAG. Esto se hizo evidente en aquellos momentos donde la situación política demandó de acciones militares directamente contrainsurgentes (Mariñez, 1986), así como en la “represión selectiva” contra los partidos revolucionarios de izquierda.

El otro límite significativo de la acción bonapartista de Balaguer sobre los militares derivaba de las propias contradicciones de su modelo político. Ello se expresó en varios niveles. En primer lugar, en la medida en que los militares y burócratas del Estado lograban escalar significativas posiciones en el control de los aparatos de Estado, y a partir de allí, por

vía del tráfico de influencias y el peculado burocrático, lograban enriquecerse y convertirse en verdaderos empresarios, se generaban contradicciones con los grupos empresariales que no gozaban de iguales privilegios. La otra cara de esta contradicción es menos evidente. En efecto, si en términos inmediatos lo referido implicaba contradicciones con los gruposempresariales, a la larga la integración de las élites burocráticas y militares a la sociedad civil como empresarios de nuevo tipo, tendía a socavar las bases del modelo de equilibrio tenso que sostenía a Balaguer, el cual descansaba, en el plano político, en el virtual alejamiento de los grupos de intereses de la sociedad civil de las pugnas inter-militares. Pero, desde el momento en que militares y civiles compitieran en la esfera del mercado como empresarios, reconociendo intereses que de alguna forma los vinculaban en un espacio social diferente al de la política, la potencia del modelo de equilibrio tenso que sostenía a la figura de Balaguer en el Estado sufría grietas, puesto que el conflicto entre las camarillas militares ahora afectaba directamente a los grupos de intereses de la sociedad civil (de sus grupos empresariales con gran poder económico) y planteaba, en consecuencia, una potencial destabilización del sistema político sostenido sobre esas premisas.

Militares y populismo

En las elecciones de 1978 Balaguer salió derrotado, siendo elegido Presidente Antonio Guzmán, candidato del PRD. Después de doce largos años de ejercicio ininterrumpido del poder, el viejo líder conservador fue desplazado del poder. Con el ascenso del perredeísmo al poder, una nueva situación política se planteó en la República Dominicana, la cual contribuyó, a su vez, a modificar los vínculos entre los militares con la sociedad.

El primer aspecto significativo que tenemos que tomar en consideración es el relativo a la transición de mandos del reformismo al perredeísmo. Es un hecho harto conocido que el mismo 16 de mayo de 1978 -día en que fueron celebradas las elecciones-, cuando se conocieron las primeras informaciones que daban ventaja considerable al PRD, sectores militares irrumpieron en la Junta Central Electoral (JCE) paralizando el conteo de votos. Con ello se inició una crisis que puso en peligro de guerra civil al país. El primer problema que se planteó fue el

de las presiones del sector militar liderado por el entonces general Neit Nivar Seijas para la materialización de un golpe militar. Sin embargo, en el seno mismo de las Fuerzas Armadas existían sectores balagueristas, como el liderado por el general Enrique Pérez y Pérez y no balagueristas, como el liderado por el general Valdez Hilario, que se oponían al golpe. Después de intensas negociaciones, donde la presión internacional, sobre todo de la Administración Carter en Washington, y de la cancillería venezolana, como de grupos empresariales, sindicales, religiosos y populares, el golpe de Estado fue frustrado. La solución política que, finalmente, se le dió al conflicto supuso una negociación de marras, en la que el Partido Reformista cedió el poder al PRD, pero conservó la mayoría del Senado, o Cámara Alta, en el Congreso.

Para nuestros fines, lo importante es reconocer dos cuestiones, a propósito de la crisis electoral y la intervención de los militares. En primer lugar, pese al compromiso de los militares con Balaguer y la fuerte identificación del conjunto de las Fuerzas Armadas con su liderazgo, el golpe de estado no se materializó. Como hemos apreciado, esto no significa que en el alto mando militar no existieran sectores convencidos de la necesidad del golpe. Lo que sí evidencia es que dichos sectores ya no tenían el poder suficiente para una acción de esa naturaleza (Atkins, 1987).

En términos del equilibrio político entre las diversas fracciones militares, la crisis electoral reveló los límites de la estrategia de equilibrio tenso entre las fracciones militares, que había sostenido el poder de Balaguer. En primer lugar, puso de manifiesto que existían dimensiones del conflicto social frente a las cuales el bonapartismo no podía responder por la vía del juego de fracciones militares y la subordinación a esta lógica política del conjunto de la sociedad política. En segundo lugar, reveló que en la sociedad civil los grupos de intereses, tanto en el plano político como económico, habían alcanzado un nivel de desarrollo tal que los colocaba en abierto conflicto con el esquema bonapartista.

Este último punto, a su vez, nos revela varias cuestiones. El PRD demostró una gran habilidad en el manejo de la cuestión militar. En primer lugar, moderó durante la campaña su discurso radical. De esta forma su propuesta aparecía viable a los ojos de Washington, en el contexto de la Política de Derechos Humanos de Carter para la región (Atkins, 1987). Pero también el PRD logró abrir, tras la moderación de su discurso político, una alternativa política de masas a los sectores de

las clases dominantes que en ese momento ya estaban en abierto conflicto con el balaguerismo.

En estas condiciones, el comportamiento del PRD frente a los militares fue prudente y eficaz en su propósito. Los hombres del PRD plantearon que si no se reconocían los resultados de las elecciones, estaban dispuestos a ir a la huelga general, pero le expresaron claramente a los militares no sólo la retórica de su “vocación democrática”, sino su disposición práctica de no perseguir a aquellos que estuviesen comprometidos con el balaguerismo, de llegar el PRD al poder. Por otro lado, presionaron en Washington para que los responsables militares de la Embajada Norteamericana en el país hicieran su labor con los militares dominicanos, convenciéndolos de que los Estados Unidos no apoyarían un golpe de estado.

Sin embargo, toda esta inteligente gestión política perredeísta frente a los militares y frente a Washington, no hubiera sido efectiva si en el seno del alto mando de las Fuerzas Armadas se hubiese mantenido su unidad monolítica. La realidad así lo reveló. Los sectores militares balagueristas estaban divididos en varias fracciones, al punto de que no pudieron ponerse de acuerdo en lo que respecta a la posibilidad del golpe. Por el contrario, por lo menos el grupo de Pérez y Pérez manifestó que no apoyaría una acción de ese tipo. Por lo demás, ya en ese momento habían surgido otros agrupamientos de oficiales de rango medio como el llamado “grupo de los coroneles” (Atkins, 1987), que estando en abierta oposición al golpe militar tenían serias contradicciones con los grupos militares balagueristas. Las Fuerzas Armadas Dominicanas de nuevo se encontraban divididas en la coyuntura electoral de 1978, siendo este un factor determinante no sólo de la victoria electoral perredeísta, sino principalmente de su transición hacia el poder.

El otro conjunto de condicionantes que facilitaron el acceso del PRD al poder tiene que ver con el proceso de cambio social que estaba sufriendo la sociedad dominicana, al cual ya he hecho alusión. El proceso de urbanización que vivía el país, con la consecuente expansión de la clase media, tuvo sus efectos directos en la visión ideológica y esquema de vida de la oficialidad media y del conjunto de las Fuerzas Armadas. Debilitó el sentimiento de casta que, heredado del trujillismo, permitió a la oficialidad reconocerse como un grupo “distinto” y “superior” del resto de la sociedad. A esto se une la ideología consumista y las expectativas de rápida movilidad social de la clase media, que poco a poco fue haciendo más importante la

jerarquía de ingresos que la de status. Con ello, valoraciones como el privilegio de pertenecer a la casta militar perdían significado. Los militares, respecto a la sociedad, perdían, en dicho contexto, poder ideológico. En esa situación mas bien se presentaba la tendencia opuesta: la sociedad ganaba ascendente ideológico sobre la casta militar, obteniendo, en consecuencia, fuerza política.

Ya en el poder Antonio Guzmán, la cuestión militar pasó a constituir el punto central para la consolidación del PRD en el poder. En tal sentido, prácticamente todo el esfuerzo político del Presidente Guzmán durante su mandato se concentró en la desestructuración de los mecanismos de poder militar que Balaguer había forjado durante sus doce años de gobierno. Atkins ha captado muy bien la base de la estrategia guzmanista:

“Guzmán forjó un conjunto de tácticas para manejar su situación. En el régimen de Balaguer, la manipulación presidencial de las rivalidades personales entre oficiales ambiciosos y poderosos había resultado altamente eficaz en las relaciones cívico militares. Pero Guzmán comprendió que dada la naturaleza altamente personal del método de Balaguer y su dependencia de frágiles relaciones personales, el uso del tal método en su presidencia sería problemático. En vez de equilibrar el poder, Guzmán aisló el poder; en vez de sacarle provecho al clima institucional que primaba en las relaciones cívico militares, Guzmán trató de cambiar ese clima a un grado significativo. A su manera, Guzmán fue hábil, adaptando sus ejecutorias a las posibilidades que ofrecía la situación en que él se encontraba. Guzmán no trató de equilibrar la jerarquía existente de personajes militares y subyugarlos con su intelecto, como había hecho Balaguer. Mas bien los aisló mediante traslados y retiros, y apeló a una nueva generación de oficiales que compartían su política de reformas” (pp. 204-205).

Sin embargo, pese al éxito de Guzmán en la desmovilización y posterior liquidación de los grupos militares balagueristas, el Poder Ejecutivo continuó siendo muy dependiente, en lo relativo a su estabilidad, como en lo referente a la reproducción misma de los aparatos de Estado, de los militares. Por ejemplo, no sólo militares de alto rango continuaron con la práctica de la corrupción, aunque en un grado significativamente menor que en el anterior gobierno, sino que

también se continuó con la práctica de nombrar en la esfera del poder civil a figuras militares.

Ahora bien, si por despolitización de las Fuerzas Armadas entendemos la ruptura y desmantelamiento del modelo de equilibrio político-estatal balaguerista, que situaba a la lucha entre fracciones militares como el mecanismo articulador, ciertamente el gobierno de Guzmán contribuyó en modo significativo a la despolitización de las Fuerzas Armadas. Pero si por despolitización entendemos la marginación de los militares del control efectivo de los aparatos de Estado que normalmente deben estar bajo control civil, así como su alejamiento como grupo de presión de los mecanismos de decisión del Poder Ejecutivo, entonces las medidas de Guzmán respecto a los altos mandos militares tuvieron menores efectos. En todo caso, si bien los gobiernos perredeístas liquidaron el fraccionalismo político de los militares, no pudieron sin embargo impedir que éstos continuaran ejerciendo mucha influencia sobre el Poder Ejecutivo. Esta última característica se haría mucho más evidente en el segundo gobierno perredeísta, el presidido por Salvador Jorge Blanco entre 1982 y 1986. Con todo, a lo largo del presente capítulo se revela claramente que en la compleja relación militares-sociedad una visión reduccionista que limite el análisis de los determinantes de la acción militar a sus lazos de subordinación ideológica y técnica a los Estados Unidos, o a los grupos de poder económico locales, además de empuqueñecer los términos mismos del análisis, supone una profunda incomprensión de la especificidad histórica de nuestras sociedades, con consecuencias prácticas tangibles más allá de los marcos del debate académico.

Militares y neopopulismo conservador

En 1986, después de ocho años como líder opositor, Balaguer regresó al poder presidencial. El país había cambiado, precisamente en muchos de los elementos que durante su gobierno de los doce años configuraron las bases de su poder. Los dos elementos más significativos de estos cambios fueron el fortalecimiento de un sistema de partidos, aún cuando sus bases institucionales fueran débiles y la práctica clientelar del ejercicio político fuera la nota común de los partidos en sus relaciones con los electores y la propia sociedad civil.

Se estaba configurando una poliarquía en el sentido que Dahl (1993) asigna al término¹⁰. De todos modos, lo esencial es reconocer que en este nuevo contexto político, ocho años de control del Poder Ejecutivo le dieron al PRD un nuevo espacio en sus relaciones no sólo con el empresariado nacional y los sindicatos, sino precisamente con el estamento militar. A ello se agrega que durante la administración de Guzmán (1978-1982) el PRD logró reconfigurar el alto mando, como ya logramos apreciar. Existían, además, otras reglas del juego político que permitieron precisamente a Balaguer alcanzar de nuevo el poder en 1986. De esta forma, había un espacio razonablemente legítimo para un ejercicio democrático competitivo, siendo este quizás el principal logro político de las administraciones perredeístas en el poder, sobre todo la de Antonio Guzmán entre 1978 y 1982.

En estas condiciones, las instituciones armadas sufrieron una significativa transformación que reordenaron su papel en la política vernácula. Por lo pronto, en las nuevas condiciones políticas los militares dejaron de ocupar el rol de “partido del orden” que en el modelo de equilibrio político del régimen balaguerista les asignaba un rol central. Así, con la vuelta al poder del viejo caudillo conservador en 1982, éste no pudo recurrir a esta solución política propia de su experiencia en el gobierno de los doce años (1966-1978). La pérdida de importancia estratégica de los militares en la unidad del Estado no puede, sólo, ni principalmente, atribuirse a la llamada “desmilitarización del Estado” propiciada por Guzmán, al dejar fuera de servicio el mismo día de su toma de posición a 27 generales que fueron los líderes de las facciones militares bajo el régimen balaguerista. Esta pérdida de importancia política de los militares tiene principalmente que ver con el fortalecimiento de los espacios democráticos, sobre todo del sistema de partidos, como también con importantes cambios geopolíticos en la región, principalmente el cada vez más marcado interés norteamericano por afianzar en la región regímenes democráticos competitivos¹¹.

10 Jiménez Polanco (1999) acertadamente califica a la élite política y al conjunto de partidos como un sistema semipoliárquico, queriendo destacar con ello precisamente la debilidad institucional de los actores políticos. Lo importante para los fines del análisis es esto último: cual sea la definición se reconoce una gran debilidad institucional en el sistema y una cultura y práctica políticas de base clientelar.

11 Para un análisis de la geopolítica regional y su impacto en los estados/naciones caribeños, véase a Lozano (editor) (1998).

En función de este reacomodo institucional hubo una serie de consecuencias para el estamento militar que redefinieron sus lazos con el sistema político y específicamente con las élites empresariales. Por lo pronto, el potencial de intervención económica de núcleos militares con gran poder e influencia política quedó debilitado. Esto fortaleció, naturalmente, el poder corporativo del empresariado. Por otro lado, se hizo más permeable y flexible el conjunto de relaciones que a nivel individual la oficialidad militar tenía establecida o podía establecer con actores políticos, lo que en la práctica produjo una práctica anulación del potencial de empleo del aparato militar como mecanismo de presión y condicionamiento políticos hacia los actores políticos, principalmente el sistema de partidos.

En tales condiciones, las condiciones políticas previas a la vuelta al poder del caudillo conservador en 1986, le impidieron maniobrar ante las FF AA como mecanismo de desmovilización del sistema de partidos, también le obligaron a asumir un nuevo esquema de relaciones con su séquito político.

En cierto modo, en el período 1986-1996 Balaguer se vió forzado a ceder una mayor cuota de poder a su élite política y en la práctica reprodujo al interior de dicha élite el mismo esquema de equilibrio tenso que fuera propio de los doce años en torno a las élites militares. Al respecto, en este momento sólo deseo destacar un par de puntos.

El esquema de equilibrio tenso en torno a los militares fue posible en el gobierno de los doce años por la conjunción de una serie de factores. En primer lugar, gracias al escaso poder corporativo del propio empresariado que como grupo de interés no tenía un significativo nivel de organización y propósitos claros. En consecuencia, funcionó durante muchos años como grupo dependiente del poder presidencial. Esta situación sólo comenzó a cambiar al final del gobierno de los doce años, precisamente en torno a la ruptura de sectores del empresariado con grupos de la élite militar. En segundo lugar, por el efecto geopolítico de la guerra fría que en el área del Caribe otorgaba un enorme poder al estamento militar¹². En tercer lugar, gracias al precedente histórico

12 Sobre este aspecto en particular debe consultarse el trabajo de Humberto García y Jorge R. Beruff sobre la política militar norteamericana en el Caribe (1992/1993). Para el período post guerra fría debe leerse el libro preparado por el CLADDED y otras instituciones: *El Caribe en la post guerra fría* (1992/1993), donde se publica el trabajo anterior de García y Beruff, sobre los militares y la seguridad regional en el Caribe.

inmediato de la transición post trujillista que convirtió al ejército en la principal mediación política manejada por los remanentes del régimen trujillista para labrarse un espacio en el nuevo marco político post trujillista y finalmente por el ascendiente campesino del propio ejército que lo convertía en la práctica en la principal mediación del régimen balaguerista de los doce años para movilizar al campesinado, base de su legitimidad. Las consecuencias de este esquema ya las sabemos: la práctica desmovilización política del campo opositor, esencialmente del PRD y del movimiento de izquierda, el control represivo del movimiento obrero y en general el ejercicio autoritario de la política.

Los años en el poder del PRD cambiaron todo esto. Los empresarios se fortalecieron como grupos corporativos y como élite económica con gran poder de presión sobre el Poder Ejecutivo y el Congreso, los sindicatos ganaron espacio político, la propia sociedad civil desarrolló espacios significativos de organización. Lo principal, sin embargo, son dos factores, aparentemente muy alejados en sus raíces. En primer lugar, en la segunda mitad de los ochentas, el interés geopolítico de los norteamericanos en el área había cambiado y el apoyo que antes brindaron a los regímenes militares se debilitó y en muchos casos encontró clara y abierta oposición, como fue el caso del final de la dictadura duvalierista. Esto naturalmente debilitó el poder político de los militares en la escena caribeña, al tiempo que reorientó el interés geopolítico norteamericano hacia otra agenda, más centrada en los nuevos problemas de seguridad regional, como las migraciones, el narcotráfico y la propia institucionalidad democrática de los estados caribeños (CLADDE, 1992/1993). En segundo lugar, hubo un factor interno poco considerado por los analistas: las propias transformaciones sufridas por la sociedad dominicana afectaron a las FF AA en diversos niveles.

Con relación a este último punto, uno de los principales aspectos fue la transformación de la fuente social de reclutamiento de los miembros de las FF AA., tanto de sus bases, como de la oficialidad. En el pasado reciente y prácticamente hasta principios de los ochenta, eran los campesinos quienes nutrían las filas de los niveles de menor jerarquía de las FF AA (alistas, rasos, sargentos, etc.), y sólo en medida mucho menor la población urbana de base popular. Los oficiales se reclutaban normalmente de las clases medias tradicionales, pero incluso muchos de estos tenían un origen rural, procediendo tanto del campesinado medio como de campesinos minifundistas.

Las transformaciones de la sociedad dominicana en los ochenta cambiaron esta situación. De más en más los soldados procedían de grupos urbanos pobres y medios. Asimismo, la oficialidad se hizo no sólo más urbana en su origen, sino profesional y técnicamente de mayor nivel. Los oficiales estudiaron en las universidades dirigidas por civiles y las tropas con mayor frecuencia adquirían especialismo, como se califica en la jerga militar la formación técnica de los alistados. Con ello los miembros de las FF AA no sólo adquirieron una mayor capacidad técnico-profesional, sino que se acercaron en la práctica a núcleos de la sociedad, con quienes ahora compartían experiencias, conocimientos y expectativas de movilidad social.

Con ello el estamento militar aparecía menos alejado de grupos y sectores civiles, lo que facilitó la presión de la oficialidad media hacia los altos mandos, por un mecanismo más formal e institucional de promoción y movilidad de rangos. Ello debilitó el poder de las élites militares tradicionales e hizo de la oficialidad media, no organizada como grupos de intereses, pero sí con una presencia política cada vez más significativa, un factor a tomar en mayor consideración en la toma de decisiones por el Poder Ejecutivo. En lo inmediato esto hizo menos manipulable políticamente al estamento militar en su conjunto. Y, aunque en la práctica la institucionalización de las FF AA es todavía hoy un proceso en construcción, esta nueva realidad le impuso al Balaguer de los años 1986-1996 un “nuevo trato” con las FF AA donde su capacidad de control y dominio político sobre éstas fue muy distinto al esquema de los doce años.

Como señalé arriba, esta nueva realidad obligó a Balaguer en su segunda administración a fortalecer sus lazos con su séquito político civil. Al llegar de nuevo al poder el caudillo conservador, la reedición de su estilo autoritario y clientelista de ejercicio del poder estimuló el desarrollo de un nuevo esquema de relaciones políticas con la élite dirigente de su partido y el equipo de gobierno. El partido continuó siendo manejado autocráticamente, pero en el mismo se desarrollaron grupos de intereses que no coincidían con los del séquito político de palacio. A lo largo de esos diez años de gobierno los conflictos entre ambos segmentos de la élite política dominante fueron muchos. Lo que de esta situación debe destacarse son las consecuencias institucionales para el sistema político.

Por lo pronto, estimuló la práctica autoritaria en instancias institucionales claves para la estabilidad y el desarrollo democráticos,

como la JCE (véase el Capítulo 3). De esta forma, en el plano político electoral se reeditó la práctica del fraude, la manipulación, la compra de votos, como las experiencias electorales de 1990 y 1994 dejaron claro (Díaz Santana, 1996). Con ello el fortalecimiento de las instituciones políticas en las que descansa el ejercicio democrático entraron en crisis y deterioro, sobre todo en lo relativo al Poder Judicial y la JCE (Harthlyn, 1998; Jiménez Polanco, 1999). Sin embargo, aún así, el Balaguer de los años 1986-1996 no pudo retrotraer al sistema político a la situación de los setentas, de práctica exclusión de la competencia democrática al campo opositor y de manejo represivo de la población. Por el contrario, esta fragilidad institucional fortaleció a la oposición y a la larga condujo a Balaguer a una solución negociada, que en 1994 definió un mecanismo de salida del poder del caudillo conservador que se hizo efectivo en 1996 (Lozano, et al, 1998). En estas condiciones, a diferencia de 1978, donde los militares desempeñaron un rol protagónico en los difíciles días posteriores a las elecciones de ese año, la crisis de 1994 se desarrolló por igual con un alta presión de los EE UU y la comunidad internacional, pero con baja presencia del elemento militar, siendo manejada en lo esencial por los propios actores políticos.

La Post Guerra Fría y la Institucionalización de las Fuerzas Armadas

La caída del muro de Berlín transformó el escenario geopolítico dominicano de los años noventa, produciendo consecuencias en la política nacional que terminaron liquidando las estrategias de seguridad nacional y regional que fueron propias del período previo. De esta forma, la post guerra fría impuso un significativo reacomodo en la agenda de seguridad regional en el Caribe¹³. Los cambios en dicha agenda transformaron, a

13 Es preciso dejar establecido, sin embargo, que si bien tras el fin de la bipolaridad mundial que impuso la guerra fría en el Caribe, la nueva agenda de seguridad regional más que imponer un conjunto nuevo de problemas, reordenó viejos problemas, privilegiando la importancia estratégica de algunos que ya existían, como el narcotráfico y las migraciones internacionales, y a otros, como el fortalecimiento de la democracia política, asignándole un papel diametralmente distinto al asignado por la política de seguridad nacional propio de la guerra fría. En este último caso, en el contexto caribeño los EE UU pasaron así de apoyar regímenes autoritarios y antidemocráticos, como el régimen de Duvalier en Haití, a estimular alternativas democráticas, como fue el caso de la República Dominicana en las coyunturas de 1994 y 1996. Al respecto véase a Maingot (1998).

su vez, la perspectiva estratégica de Washington hacia los militares en el área (Lozano et al., 1998).

El abandono de la agenda contrainsurgente definió un nuevo campo de profesionalización y tecnificación de las FF AA, donde las labores de inteligencia y de policía pasaban a ocupar el papel central en el fortalecimiento de un nuevo esquema de seguridad orientado al combate al narcotráfico y al control de los migraciones internacionales de caribeños hacia los EE UU (Lozano, 1998).

De esta manera, la labor propiamente policial y de prevención de delitos directamente involucrados con la nueva agenda de seguridad regional recibieron mucha atención (Rodríguez Beruff, 1998; CLAEDD, 1990). Ello tuvo consecuencias en el aparato institucional policíaco-militar. Por lo pronto, a partir de esta nueva agenda se tendió a reducir los presupuestos directamente dirigidos a los sectores y agrupamientos propiamente militares (ejército y aviación) con la excepción de la marina que recibió particular atención, sobre todo en lo relativo a la formación técnica en la labor de control de las fronteras marítimas¹⁴. Por otro lado, se destinaron recursos a nuevos organismos policíaco-militares que se encargarían directamente de la política anti-drogas, como la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD). En la práctica, este tipo de instancias policíaco-militares autonomizó a destacamentos especiales de los mecanismos tradicionales de control y estructura de mandos, tanto de la policía como de las FF AA, así como tendió a hacer predominar en el ejercicio de la labor de persecución de narcotraficantes mecanismos que en muchos casos simplemente vulneraban la política de derechos humanos que el proceso de democratización exige (Rodríguez Beruff, 1998). En una perspectiva análoga, la labor policial al recibir mayor atención, vio crecer los presupuestos y el número de efectivos¹⁵.

14 Entre 1979 y 1989 el gasto militar en el país se redujo de un monto de US\$ 92 millones a US\$ 52 millones, lo que representa una reducción del 50% aproximadamente. Como proporción del PNB esta proporción se redujo de un 1.8% en 1979 al 0.8% en 1989. Sin embargo, pese a que entre 1979 y 1989 se importaron 73 millones de dólares en armas, fue en los años 1984 y 1989 donde mayor concentración hubo de dichas importaciones (40 millones de dólares). Estos datos provienen del World Military Expenditures and Arms Transfers de 1990, publicados por el U.S. Arms Control and Disarmament Agenc-ACDA, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1991 y reimpresso en 1992. Citados por CLAEDD en: *El Caribe en la Post Guerra Fría* (1992/1993).

15 Para 1993 aproximadamente el total de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional alcanzaba un número de efectivos de 15,000 soldados activos en el Ejército, 3,000 en la Marina, 4,200 en la Fuerza Aérea y 15,000 en la Policía Nacional, incluyendo en esta última un total de 1,000 efectivos de operaciones especiales. Datos relativos al poder de fuego se encuentran en la misma fuente citada en la anterior nota 15.

Pero, paralelamente a ello no se desarrolló consecuentemente un mecanismo de depuración del aparato policial. El resultado ha sido una delicada situación en la que en determinados sectores del aparato policial se han detectado reiteradas situaciones de corrupción de oficiales y simples agentes del orden, al tiempo que el delito no forzosamente se ha visto mejor controlado por el aumento del número de efectivos policiales¹⁶.

El otro ámbito que merece destacarse es el relativo al cambio en las relaciones entre las FF AA y la ciudadanía. En general, puede decirse que el proceso de institucionalización de los aparatos armados que se ha observado en el país en los últimos años ha mejorado no sólo la imagen, sino también el tipo de relaciones de los militares con la ciudadanía. Paradójicamente, aunque positivamente, esta mejora se ha dado concomitantemente a la reducción e incluso práctica eliminación del empleo de militares en labores de dirección en instituciones estatal. Como se sabe (Lozano, 1985), este mecanismo fue uno de los mayormente empleado por Balaguer para involucrar al estamento militar en el control operativo de los aparatos de estado, con los consecuentes efectos que Balaguer lograba en su legitimación ante el alto mando militar, pero también con sus perversas consecuencias en lo relativo a la institucionalización del estado. Hoy esto ha desaparecido, precisamente en medio de un clima que ha mejorado la imagen militar en la sociedad.

Ahora bien, esta mejora general de las relaciones cívico-militares, producida en los años noventa, si bien ha permitido un diálogo más abierto y cercano entre sectores de la sociedad civil y los institutos militares, no

16 Por ejemplo, la práctica eliminación de las patrullas policiales de carreteras y caminos que el gobierno de Leonel Fernández efectuó, tratando de controlar los reiterados casos de corrupción que en las carreteras se producían y que involucraban a patrulleros, si bien amortiguó la corrupción policial en este ámbito, produjo otros efectos no menos negativos. Aunque sobre este punto no hay claros y definitivos estudios, tal parece que a partir de la disminución de la vigilancia policial en las carreteras aumentó el número de accidentes de tránsito, lo que en consecuencia vulneró la seguridad ciudadana a este nivel. Otro caso significativo ha sido la creación de mecanismos para-policiales o propiamente policiales bajo un control militar ajeno a la jerarquía policial, tal es el caso de la Agencia Metropolitana de Control del Transporte (AMET). En este caso, la ineficiencia policial en el manejo del tránsito en las dos principales ciudades del país (Santo Domingo y Santiago) condujo a la creación de este tipo de mecanismo Ad Hoc. Sin embargo, aunque ello mejoró en algo el control del transporte, generó fricciones en las filas policiales y en modo alguno a resuelto el caos urbano. Lo que sí es claro en el balance de todo esto es el aumento de los costos en el manejo de la seguridad ciudadana en las grandes ciudades.

está exenta de problemas. Por lo pronto, el incremento del delito en las grandes ciudades, ha tenido una respuesta policial de simple represión que ha producido abusos y violaciones a los derechos humanos, sobre todo en las barriadas populares de la ciudad de Santo Domingo. Esto ha hecho tirantes las relaciones policiales con los pobladores urbanos, precisamente en un momento de transformación e institucionalización político-democrática, en esferas estatales como el Poder Judicial, pero también de mayor participación ciudadana en ámbitos específicos de la vida municipal o en los procesos de seguimiento de los certámenes electorales (Harthlyn, 1998). Es claro que la política policial de represión indiscriminada en los barrios populares, teniendo una motivación justificada (el aumento del delito en los barrios pobres de la ciudad de Santo Domingo), no se ha correspondido con un correcto procedimiento de respeto a los derechos humanos y protección a la seguridad ciudadana. Este caso revela claramente una de las paradojas de la política de institucionalización de las FF AA y Policía en contextos de democratización, pero de frágil o débil institucionalización: la búsqueda de la seguridad ciudadana (el combate al delito) puede generar consecuencias perversas (la violación de derechos humanos y un clima de inseguridad a civiles inocentes) en la vida pública que afectan las esferas privadas de los ciudadanos.

Es preciso destacar en este contexto el fortalecimiento de aparatos de seguridad policial como la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) que correspondiéndose con la agenda de seguridad regional post guerra fría y en el nuevo contexto hegemónico que sostienen los EE UU en el Caribe, tienen a su vez consecuencias sobre el fortalecimiento del Estado de Derecho que debe impulsar todo proceso de consolidación democrática (Rodríguez Beruff, 1998). En tal sentido, la DNCD ha recibido muchas críticas de distintos sectores de la prensa y la opinión pública dominicana, casi todas dirigidas a dos aspectos claves: a) la necesidad de establecer un deslinde entre los mecanismos propiamente policíaco-represivos hacia los narcotraficantes y la esfera del poder judicial que debe respetarse. Esta tensión que produce el problema del narcotráfico no siempre tiene una solución institucional, pues, por un lado, esferas del poder judicial sucumben ante la capacidad del narcotráfico de comprar jueces y sentencias, lo que debilita el sistema judicial haciéndolo vulnerable al delito transnacional (Rodríguez Beruff, 1998), pero a

su vez estimula que instancias policiales como el DNCD dispongan acciones que desconozcan las condicionantes de tipo jurídicas de la acción represiva, lo cual tiende a vulnerar el estado de derecho. Esta es una de las tensiones y paradojas que la nueva agenda de seguridad nacional y regional debe enfrentar con realismo, eficacia y prudencia, pero en todo caso buscando siempre el fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad ciudadana. 2) En segundo lugar, debe destacarse las consecuencias que una situación de este tipo puede producir en la ciudadanía, ya que la acción policial contra narcotraficantes y delincuentes en general tiende a producir en las barridas populares un clima de incertidumbre, que lejos de cuidar la seguridad del ciudadano común, debilita el espacio público y en consecuencia la estructura general de derechos de una ciudadanía plena.

Un balance de los cambios en las relaciones cívico-militares en la República dominicana en los últimos treinta años, si bien obliga a reconocer que persisten muchos problemas, también obliga a destacar los notables avances que se han logrado en materia de institucionalización de los cuerpos armados en el estado democrático. De esta forma, lo primero que cabe destacar es reducción del papel de las FF AA como principal grupo de presión sobre el sistema político. Este es un logro significativo iniciado con el gobierno de Antonio Guzmán (1978-1982) que las sucesivas administraciones no han podido detener, incluso las administraciones de Balaguer en su segundo ascenso al poder en 1986. Entre otras de las consecuencias positivas de este proceso de institucionalización de los aparatos armados, las crisis políticas que en los años 1979-1996 se han producido en el país en lo esencial se han resuelto por medio de la negociación y el acuerdo entre actores civiles.

Es claro que entre otros de sus productos las propias FF AA han modificado sustancialmente su visión de la sociedad y del sistema político. Sus miembros se aprecian como cuerpos más profesionales, y aunque los mecanismos de promoción al interno de sus estructuras distan mucho de haberse institucionalizado y permeado al influjo del tráfico de influencias y el peso de los gobernantes de turno, hoy día la oficialidad en su conjunto tiene mejores opciones de movilidad ascendente en su carrera militar que en el período de los doce años, donde Balaguer manejó y estimuló las pugnas entre grupos militares

como mecanismos de fortalecimiento y estabilidad política de su régimen¹⁷.

Sin embargo, esto no quiere sostener que los problemas institucionales al interno de los cuerpos armados se encuentren resueltos. Por el contrario, las condiciones de la democracia política, si bien abren una ruta para una solución civilizada de muchos de los problemas de los cuerpos militares, no por ello traen consigo de manera automática y simple sus respuestas. Por ejemplo, las FF AA se han permeado a los mecanismos de movilidad social que caracterizan una sociedad de mercado. Muestra de ello es la mayor profesionalización de los oficiales y la mayor tecnificación de los alistados. Pero también es cierto que en estas condiciones la oficialidad y las bases tienen mayores expectativas de movilidad en la estructura de mandos, de ingresos monetarios y de reconocimiento social, objetivos todos que no pueden conseguirse fácilmente en una sociedad competitiva y donde los recursos que controlan los institutos armados se reducen. Este es uno de los retos más importantes que debe enfrentar en lo venidero el estado democrático dominicano en proceso de fortalecimiento: unas FF AA modernas y capaces de responder a los retos de la seguridad democrática, pero igualmente respetuosas del estado de derecho y la ciudadanía. Ello requiere del fortalecimiento de su institucionalidad, de una cultura democrática afianzada en sus oficiales y clases, pero también de un nivel de vida digno de sus oficiales y alistados.

Asimismo, las funciones policiales y de control de fronteras predominantes en la nueva agenda de seguridad regional, puede que tiendan a dar cierto privilegio a las instituciones armadas directamente encargadas de esta agenda. Ello es otro foco de conflicto y tensiones que debe atenderse como parte de la agenda de consolidación democrática y de institucionalización de las FF AA en el nuevo contexto político.

17 No por ello debe perderse de vista que el manejo de los favores políticos hacia determinados oficiales, por parte del Poder Ejecutivo, no se ha eliminado como práctica del Presidente para alcanzar reconocimiento e influencia en los mandos militares. Esto ocurrió claramente en la administración balaguerista del período 1986-1996, pero también con el gobierno de Leonel Fernández entre 1996-2000. Ello simplemente refiere dos asuntos: a) que el proceso de institucionalización de las FF AA dista mucho de haberse concluido y 2) que difícilmente en democracias frágiles, poco institucionalizadas y con gran poder de la instancia ejecutiva del Estado, es difícil sustraer la influencia del presidente sobre los mandos militares (entre otros aspectos él es su comandante supremo), pero lo que es más importante: es difícil que el presidente no busque la influencia en los mandos militares, precisamente como una de las condiciones básicas para la estabilidad del régimen político.

Finalmente, es preciso replantear sobre nuevas bases las relaciones entre la ciudadanía y los aparatos armados, principalmente policiales. Como he reiterado a lo largo de este capítulo, la eficacia policial en el combate del delito no puede atropellar las bases del estado de derecho. Pero me temo que el respeto ciudadano que de ello debería derivarse depende más del fortalecimiento de un sistema político con conciencia clara de sus responsabilidades y de un aparato de justicia honesto y eficiente, que de una policía simplemente eficiente. Lo último en su eficacia funcional frente al delito y capacidad de respeto de la estructura de derechos del estado moderno depende, en parte, de la modernización de sus estructuras, pero sobre todo es consecuencia casi natural de lo segundo: la fortaleza y responsabilidad del sistema político, la consolidación de una ciudadanía plena de derechos y responsable en el manejo de su presencia en la vida pública.

En los últimos años, por fortuna para la sociedad dominicana, entre las FF AA y sectores de la sociedad civil se viene produciendo un clima de diálogo – lo que no quiere decir pleno acuerdo – que ha permitido discutir importantes problemas que competen a ambos, pero también apreciar que se ha ido produciendo una nueva percepción entre ambos tipos de actores, requisito éste fundamental para la consolidación de una nueva cultura democrática donde las FF AA ocupen un papel relevante en la salvaguarda del estado de derecho.

Bibliografía

- Atkins, P.G. (1987): *Los militares y la política en la República Dominicana*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo.
- Bosch, Juan (1964): *Crisis de la Democracia de América en la República Dominicana*, Centro de Estudios y Documentación Sociales, México.
- Brea, Ramonina , I. Duarte, R. Tejada y C. Báez (1995): *Estado de Situación de la Democracia Dominicana (1978-1992)*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, proyecto para el Apoyo de Iniciativas Democráticas, Santo Domingo.
- Cassá, Roberto (1991): *Los Doce Años: contrarrevolución y desarrollismo*, Tomo 1, Buho, Santo Domingo.
- CLADDE-FLACSO (1992/1993): *El Caribe en la Post Guerra Fría*, Santiago de Chile.
- Cuello, José Israel (1973): *Siete Años de Reformismo Reclaman una Oposición de Izquierda*, Editora taller, Santo Domingo.
- Espaillet, Arturo (s/f): *Trujillo: el Ultimo de los Césares*, Renovación, Santo Domingo.
- Espinal, Rosario (1987): *Autoritarismo y Democracia en la Política Dominicana*, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción electoral, Costa Rica.
- Espinal, Rosario y Jonathan Hartlyn (1998): “Las Relaciones entre Estados Unidos y República Dominicana: el Tema de la Democracia”, en Lozano, Wilfredo (editor): *Cambio Político en el Caribe, Escenarios de la Post Guerra Fría*, Nueva sociedad, Caracas.
- García, Humberto y J. Rodríguez Beruff (1992-1993): “La Política Militar de los Estados Unidos Hacia el Caribe en la Década de los Noventa”, en CLADDE-FLACSO (1992/1993): *El Caribe en la Post Guerra Fría*, Santiago de Chile.
- Galíndez, Jesús de (1962): *La Era de Trujillo. Un Estudio Casuístico de Dictadura Hispanoamericana*, Editorial Americana, Buenos Aires.
- García Muñiz, Humberto (1998), *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe*, Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

- Goff, Fred (1977): "La Violencia de la Dominación: el Poder de los Estados Unidos en la República Dominicana", en: *Revista de Ciencias Económicas y Sociales*, Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Gleijeses, Piero (1978): *The Dominican Crisis: the 1965 Constitutionalist Revolt and American intervention*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Griffith, Ivelaw L. (1997): "Geopolítica en el Caribe: dinámicas nuevas y el viejo dilema de siempre" en Serbín, Andrés (editor): *América Latina y el Caribe Anglófono, ¿Hacia una Nueva Relación?*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Hartlyn, Jonathan (1998): *The struggle for democracy in the Dominican Republic*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill and London.
- Held, David (1997): *La Democracia y el Orden Global*, PAIDOS, Buenos Aires.
- Hector, Cary (1998): "Las Cambiantes Relaciones entre Estados Unidos y Haití: de la Seguridad Nacional a la Apertura Democrática Después de la Guerra Fría", en Lozano, Wilfredo (editor): *Cambio Político en el Caribe, Escenarios de la Post Guerra Fría*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Jiménez Polanco, Jacqueline (1999): *Los partidos políticos en la República Dominicana*, Editora Centenario, Santo Domingo.
- Jimenes Grullón, Juan isidro (1977): *John Bartlow Martin, un Proconsul del Imperio Yanqui*, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela..
- Lowenthal, Abraham F. (1972): *The Dominican Intervention*, Harvard University Press, Cambridge.
- Latorre, Eduardo (1975): *Política Dominicana Contemporánea*, INTEC, Santo Domingo.
- Lozano, Wilfredo (1985): *El Reformismo Dependiente*, Editora Taller, Santo Domingo, R.D.
- Lozano, Wilfredo (1987): "Balaguer, 1986-87: una nueva legitimidad política", en *Estudios Sociales*, No. 68.
- Lozano, Wilfredo (editor)(1992): *La Cuestión Haitiana en Santo Domingo*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Programa República Dominicana y North South Center, University of Miami.

- Maingot, Anthony (1994): *The United States and the Caribbean*, Westview Press, San Francisco.
- Maingot, Anthony (1998): “Los Procesos de Cambio social y Político en el Caribe de la Post Guerra Fría: Una Posición divergente”, en Lozano, Wilfredo: *Cambio Político en el Caribe: Escenarios de la Post Guerra*, Nueva sociedad, Caracas.
- Martin, John Bartlow (1975): *El Destino Dominicano. La Crisis Dominicana Desde la Caída de Triujillo Hasta la Guerra Civil*, Editora de Santo Domingo.
- Martínez, Orlando (1976): *Microscopio*, Tomo I, Editora Taller, Santo Domingo.
- Moreno, José (1973): *El Pueblo en Armas*, Tecnos, Madrid.
- Morrison De Lesseps (1965): *Latin American Mission*, New York.
- Moya Pons, Frank (1992): *Empresarios en conflicto*, Amigo del Hogar, Santo Domingo.
- Rodríguez Beruff, Jorge (1998): “Entre la Narcodemocracia y el Leviatán antidrogas: de la seguridad nacional a la apertura democrática”, en: Lozano, Wilfredo (editor) (1998): *Cambio Político en el Caribe: Escenarios de la Post Guerra Fría, Cuba, Haití y República Dominicana*, Nueva sociedad, Caracas.
- Schlesinger, John (1965): *A Thousand Days. John F. Kennedy in the White House*, The Riverside Press, Cambridge.
- Serbín, Andrés (1989): *El Caribe ¿Zona de Paz?*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Serbín, Andrés y J. Tulchin (editores) (1994): *El Caribe y Cuba en la Posguerra Fría*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Vega, Bernardo (1999): *Los Estados Unidos y Trujillo, 1960-1961*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo.
- Wiarda, Howard (1986): “Democratic development in Dominican Republic: historic casualty and some tests of a model”. Mimeo.

